

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

MIÉRCOLES DE GENIZA

La Iglesia católica inspirada por el Espíritu Santo, encargada de la educación moral de la Humanidad, eminentemente práctica en sus enseñanzas, no podía emplear una fórmula más adecuada y al propio tiempo más imponente para contener al hombre en su deber, que la que usa al inaugurar el santo tiempo de cuaresma.

Acuérdate, nos dice a cada uno, al imponer la ceniza sobre nuestras cabezas, que eres polvo y que te convertirás en polvo. *Memento, homo, quia pulvis es et in pulverem reverteris.*

El hombre aparta voluntariamente sus ojos de las sublimes enseñanzas que, a cada instante, le presenta la muerte, y como si no estuviera comprendido en la ley general de corrupción, a que está sujeta la humanidad entera, proyecta siempre, piensa y vive como si hubiese de eternizarse en el mundo.

Una experiencia tan constante, tan uniforme y general, no basta para desengañarle de la vanidad de sus quiméricas ilusiones, ni apartarlo del camino de perdición; pero la Iglesia le sale al encuentro con las cenizas en la mano, y compadeciéndose de su insensata locura, le detiene en medio de su carrera y le dice: Ea, mortal, ¿a donde vas tan aprisa? ¿Ves estas cenizas? Pues tal es tu destino. ¿Ves ese puñado de tierra? Pues a eso viene a parar todo cuanto hay de más bello, noble, fuerte y poderoso sobre la tierra. La muerte todo lo iguala; en el sepulcro no hay diferencia entre la calavera de un rey y la de un mendigo.

Pero no es en el sepulcro donde debemos buscar todos los honores de la muerte. Hay un dolor más profundo, un rayo más espantoso, una calamidad más terrible que los gusanos, la corrupción y las cenizas. Sabemos que el cuerpo se ha de convertir en polvo; pero estamos seguros de que el alma no experimentará una suerte todavía más infeliz y desgraciada?

Es verdad, que una filosofía vana, insensata y enervante, ha pretendido reducir a un sistema de aniquilamiento total tanto al alma como al cuerpo; pero este sistema desconsolador, que constantemente fluctúa en un mar sin orillas de opiniones contradictorias, y nada afirma con entera seguridad, no ha podido acallar los gritos de la conciencia humana, que siente en sí la nostalgia de la inmortalidad, ni las dudas de la razón, que no puede

rendirse a meras hipótesis y fantásticas teorías.

El hombre examinando las operaciones interiores de su ser, que hacen de él una especialidad sustancialmente distinta de los demás seres orgánicos y animados, si no es un idiota, incapaz de discurso, no puede menos de sentir que hay en él algo que no es cuerpo ni materia; algo que es libre, que dirige y da movimiento a la máquina; que tiene a su servicio los sentidos; que piensa, compara, deduce, combina; que transforma a su antojo la materia y la hace su esclava; que ama hoy lo que ayer aborrecía, y luego desprecia lo que antes amaba; que siempre está en acción y movimiento sin que nunca se canse ni jamás se debilite ni envejezca. De todo esto da testimonio al hombre su conciencia, y en vista de semejante fenómeno, no puede menos de preguntarse. ¿Será posible que este algo, este ser, cuya vida no es la del cuerpo, y sus operaciones en un todo diferentes de las de la materia, esté sujeto a una misma suerte y haya de ser idéntico su destino?

La filosofía materialista y atea, no sabe ni puede contestar a esta pregunta, que tanto interesa al hombre resolverla, con acierto, y si algo dice es para hacer más densas las tinieblas, más insoluble el problema, más impenetrable el misterio; pero la fe, destello hermoso de la luz divina, le sale al encuentro al hombre, y al unisono con la razón y de conformidad con el común sentir de todos los pueblos de la tierra, le dice: El estado futuro del espíritu ha de ser eterno, y su destino lo ha de decidir un juicio equitativo de la sabiduría y verdad de Dios, que, en vista de los procesos, dará a cada uno el lugar correspondiente a sus obras, y señalará el premio ó castigo conforme merezcan sus virtudes ó vicios.

Insensato es el *¿quién sabe?* de los filósofos educados en la escuela de la moderna incredulidad, que se ampara de esta necesidad para eludir el estudio formal de tan tremendo problema; caminando como bestias hacia un porvenir formidable, cuya suerte no ha de alterar la duda.

La Iglesia, con plena seguridad, nos señala cual ha de ser la suerte de nuestra alma en el último día, y con todo el peso de su imponente autoridad, afirma que ha de ser eterna. ¿Se engañará la Iglesia? ¿Cómo puede dar testimonio de lo que no ha visto? ¿Cómo? Es verdad que no lo ha visto; pero lo conoce con más certeza, que si lo viera, porque se lo ha dicho quien

lo sabe; Jesucristo, cuya divinidad no necesita más prueba, que la existencia actual de la Iglesia, que vive de puro milagro, contra, no obstante y a pesar de las intrigas del odio, del número y poder de sus enemigos.

Todo este cúmulo de verdades va englobado en las imponentes palabras que pronuncia el sacerdote al imponer la ceniza en nuestras cabezas. Desdichado él que no las aprovecha. Todo lo que la Iglesia enseña se cumple, como lo demuestra una constante experiencia de veinte siglos, y también se cumplirá el destino futuro de nuestras almas, que principiará en el mismo instante que nuestro cuerpo caiga en poder de la muerte y la podredumbre, fiel ejecutor de la ley divina; ponga en obra la sentencia fulminada contra el hombre a raíz de su primera culpa, contenida para eterna memoria en estas espantosas palabras: *Memento, homo, quia pulvis es et in pulverem reverteris.*

PEDRO CAVALLER, Pbro.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 26.—Santa Eugenia y San Braulio.

Viérnes, 27.—Santos Ruperto, obispo, Juan ermitaño y Fileto.

Sábado, 28.—Santos Sixto III papa, Doroteo y Castor.

Cultos.

Jués, 26.—La Misa y oficio divino son de San Sebastián de Aparicio, confesor, con rito doble color blanco.

En la Catedral, al toque de Ave María, Sermón doloroso, predicando el R. Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro.

Viérnes, 27.—La Misa y oficio divino son de la Sacratísima Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor color encarnado.

En la Catedral, por la noche sermón cuaresmal por el R. Dr. D. Juan Tudurí; Beneficiado Parroquial.

Sábado, 28.—La Misa y oficio divino son de la Cátedra de San Pedro en Antioquia, con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoración de San Pablo Apostol.

Desde hoy todos los días excepto los domingos hasta el día de Pascua se dicen las Vísperas después de Nona.

En San Agustín, después del Rosario Felicitación Sabatina a María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION
INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
EL APOSTOLADO ACERCA DE LOS
HOMBRES.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos

del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial para que todos los hombres vuelvan á la práctica de sus deberes religiosos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer cuanto se pueda las obras de celo relativas á hombres.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero de 1903 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

- Día 1.º, San Ignacio Mártir.
 - 13, Santa Catalina de Ricciis.
- Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:
- 1.ª Las obras de reparación en el tiempo de carnaval.
 - 2.ª La renovación del fervor en los encargados de promover los intereses del Sagrado Corazón de Jesús.
 - 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
 - 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de una asociada, que falleció durante el mes de Enero

A. M. D. G.

Gaceta.

Desagravio.—Como homenaje de reparación por las muchas ofensas que se inflieren á Dios nuestro Señor en los días de Carnaval, se han celebrado en los templos de esta ciudad devotos actos de desagravio. S. D. M. ha estado expuesto durante estos tres días en la S. I. Catedral, en los templos parroquiales y de Comunidades religiosas.

Pero donde han tenido lugar mas suntuosos y espléndidos cultos ha sido en la iglesia de S. Agustín, con motivo de celebrarse allí desde remota fecha las devotísimas Cuarenta-Horas consagradas á los Purísimos Corazones de Jesús y de María, á fin de impetrar la conversión de los pobres pecadores.

Durante estas Cuarenta-Horas han acudido los fieles de esta ciudad en gran número á visitar al Señor Sacramentado y ofrecer á su Divino Corazón un tributo de adoración y un homenaje de desagravio por los pecados del mundo. Las funciones que se han celebrado han revestido mucha pompa y solemnidad, en especial, el canto de los Laudes, Misas y trisagios. En las fiestas votivas de la mañana han ocupado el púlpito, el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral, y los Rdos. Pbro., D. Jaime Alzina y D. Miguel Pons Barber. Los sermones de las tres noches han corrido á cargo de los Sres. Presbíteros encargados de la predicación cuaresmal del presente año, Dr. Gabriel Vila, Dr. Juan Tuduri y Lic. Miguel Dalmedo. La Misa de comunión del último día se vió concurridísima, de personas de todas condiciones. El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo se dignó celebrar la Misa de comunión general y oficio de Pontifical en la solemne procesión de reserva.

Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió ayer 166 panes entre los pobres de esta ciudad.

Funerales.—Anteayer primer aniversario del fallecimiento del I. Sr. D. Gabriel de Olives Conde de Torre-Saura, se celebraron en la parroquial iglesia del Rosario solemnes funerales por su eterno descanso. Asistieron á dicho acto, además de la ilustre familia del finado, muchos Sres. Capitulares, Beneficiados, M. I. Sr. Alcalde, varios Sres. Concejales y dependientes del Municipio y numerosos amigos de todas

condiciones sociales, demostrándose con esto el aprecio que de todos se merecía por sus relevantes dotes personales, el malogrado Sr. Conde de Torre-Saura (Q. E. P. D.)

Santa Cuaresma.—Hoy hemos dado principio al santo tiempo de Cuaresma, con la imposición de la ceniza sobre nuestras cabezas. La Iglesia nos recuerda todos los años en el día de hoy, que somos polvo y en polvo nos hemos de resolver por la muerte.

En la S. I. Catedral ha bendecido é impuesto las santas cenizas el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo; habiéndose verificado en las demás iglesias la imponente función de este día.

Predicación cuaresmal.—En el presente año están encargados de la predicación cuaresmal en la Santa Iglesia Catedral, los Sres. Pbro. siguientes:

Los miércoles de cada semana: Dr. Gabriel Vila.

Los viernes de cada semana: Dr. Juan Tuduri.

Los lunes de cada semana: Lic. Miguel Dalmedo.

Fallecimiento.—Al atardecer del sábado falleció víctima de penosa dolencia, D.ª María Vives Amengual, hermana de nuestro buen amigo el M. I. Sr. Arcediano. El cadáver de la finada fué conducido en la mañana del domingo al cementerio, acompañado de numeroso séquito.

A su afligido Esposo é Hijos, y á su M. I. Sr. Hermano, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame, rogando á nuestros abonados tengan presente en sus oraciones al alma de la finada. (D. E. P.)

Sorteo.—El cerdo que se sorteo ayer entre los bienhechores del Hospital, ha tocado á D.ª Antonia Marqués Villalonga, vecina de esta localidad, habiendo salido premiado el n.º 4261.

Un aplauso.—Todas las personas amantes del orden tributan elogios al recto proceder del digno Sr. Alcalde de esta ciudad, quien en vista de que el llamado *entierro del Carnaval* había pasado á un verdadero abuso en años anteriores, y que por parte de ciertos elementos se dió lugar á serios disgustos, ha prohibido semejantes espectáculos.

Nos complacemos en felicitar por ello á nuestra primera Autoridad civil.

Nueva fábrica.—En el predio, ó sea en el «Hort d' en Vigo» de este término municipal, se está contruyendo una fábrica para elaboración de quesos y mantecas.

Elecciones.—Leemos: «La elección para Diputados á Cortes se verificará el 19 de Abril y el juéves siguiente á esta fecha ó sea el 23 el escrutinio general.

La elección de compromisarios para Senadores el domingo 26 de Abril y la elección el domingo 3 de Mayo.

Como las nuevas Diputaciones se posesionarán el día 1.º de Mayo los diputados provinciales que resulten elegidos podrán tomar parte emitiendo su voto en la elección de Senadores.»

Disposición.—La Gaceta ha publicado una orden de la Dirección general de los Registros en la que, resolviéndose una consulta formulada por el juez de Avila, relativa á si los contrayentes del matrimonio canónico tienen obligación de acreditar documentalente ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó el artículo 45 del Código civil, se dispone que los contrayentes de dicho matrimonio no tienen obligación de acreditar ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que proceda y que por la tanto, no es necesario justificar este requisito ante el citado juez para extender en el Registro civil la correspondiente inscripción del expresado matrimonio.

Vapor-correo.—Pasajeros despachados en el vapor-correo:

Para Alcudia

D. Bartolomé Sorá.—José Fiol.—Santiago Delgado.—Silverio Mayolau.—Angel Garcia.—Antonio Aime.—Total, 8.

Para Barcelona

D. Tomás Rus.—Tadeo Ranasco.—Total, 2.

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE ENERO

	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Día 1	11.8	5.6	Día 17	12 6.1
" 2	14	7.2	" 18	11.8 7.2
" 3	15.2	8.3	" 19	12 9.4
" 4	15.8	10	" 20	14.3 9.4
" 5	14.5	9.4	" 21	12 6.7
" 6	14.8	8.3	" 22	11.9 6.1
" 7	15.8	8.3	" 23	12 7.8
" 8	15	8.9	" 24	11 8.3
" 9	16.3	11.1	" 25	12 8.9
" 10	17	12.2	" 26	16 5
" 11	16	11.7	" 27	13.3 7.8
" 12	11	7.8	" 28	14 9.4
" 13	9	3.3	" 29	14 6.1
" 14	7.8	1.4	" 30	14 4.4
" 15	9.9	4.4	" 31	14.3 5.6
" 16	12.5	5		

Se han sentido casi con igual frecuencia los vientos E., S., SO. y NE.

Llovió en los días, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 31; el total del agua recogida en el Pluviómetro asciende á 30.11 mm.

El 20 por la noche se vieron relámpagos.

Escarcha en varios días.

Mallorca

Palma.—Segun inserta el Boletín de este Obispado en la nota de las Congregaciones de los sagrados Ritos que deben celebrarse el presente año, el día 1.º de Diciembre de este año celebrará Congregación ordinaria y el 15 Congregación preparatoria sobre los milagros de la Beata Catalina Thomás.

—El Sr. Alcade ha entregado á la Sociedad Arqueológica Luliana cierta lápida, con una borrosa inscripción, que ha sido encontrada en la illeta de San Cristofolet, que se está derribando.

—Desde hace algún tiempo se trata de lograr que la Santa Sede establezca en la región de Cataluña, en la misma forma en que lo está en Mallorca, el rezo al Beato Ramón Lull.

El vicario general de esta diócesis, D. Antonio M.ª Alcover, por encargo de nuestro Prelado, habló de este asunto, en su último viaje por la región catalana, á los obispos de la misma, y todos ellos acogieron bien la

idea ofreciendo su apoyo para llevarla á cabo. Se indicó la conveniencia de añadir á las oraciones que comprende tal rezo algunos himnos al Beato Ramón, y estos ya han sido redactadas en latin, por el canónigo M. I. Sr. D. Mateo Rotger.

Acerca de esta cuestión se tienen buenas impresiones, y se confía en que la Santa Sede accederá á la petición.

—El M. Sr. D. Antonio M.^a Alcover, Provisor y Vicario general de esta Diócesis, ha dirigido un oficio al Ayuntamiento, en el que dá las gracias á dicha Corporación por el donativo que votó para contribuir á la impresión del *Diccionario Catalá* que el Sr. Alcover se propone publicar.

—El Boletín Oficial del sábado inserta una circular convocando á elecciones en esta provincia para la renovación ordinaria de la Diputación, debiendo éstas tener lugar el domingo 8 de Marzo próximo en los partidos judiciales de Manacor y Mahón, donde habrán de elegirse cuatro diputados en cada uno.

—El inspector de policía y agentes á sus órdenes, cumpliendo intrucciones del Sr. Gobernador civil, recurrieron los alrededores de la capital y pueblos inmediatos para investigar si se jugaba á los prohibidos.

En Secar de la Real, Indiferencia y Establecimientos sorprendieron partidas de juego que fueron denunciados al gobernador, quien impuso multas de 15 pesetas á cada uno de los dueños y de 5 á cada uno de los que jugaban ascendiendo á 32 los multados.

Por igual motivo ha multado con 25 pesetas al dueño de un cafetín y con 15 pesetas también al dueño de un establecimiento de bebidas del arrabal de santa Catalina, y con multas de 5 pesetas á cada uno de los que en el interior de la casa contravenían las órdenes del Gobierno.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 20.—De Barcelona, pailebot «Triunfo» de 70 tons., pat. B. Píris, con 6 trips. y efectos.

Día 20.—De Barcelona, pailebot «Balear», de 56 tons., pat. M. Jamet, con 6 trips. y efectos.

Día 22.—De Mahón, vapor «Menorquina», de 546 tons., cap. B. Cabot, con 21 trips. 0 pas. y efectos.

Día 23.—De Mahón, pailebot «San Antonio», de 40 tons., pat. V. Anglada, con 5 trips. y efectos.

Despachados

Día 22.—Para Barcelona, vapor «Menorquina», de 546 tons., cap. B. Cabot, con 21 trips., 8 pas. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 14.—Según dicen de Tánger, en la mezquita de dicha ciudad se ha dado lectura á una carta del Sultán.

Éste declara que la rebelión se propaga y hace un llamamiento á la fidelidad de las tribus.

Añade que el Pretendiente se ahogó al pasar el río Sebú y que el ministro de la Guerra ha penetrado en Tazza reforzando las guarniciones.

Desconfiase de la verdad de semejantes noticias.

Madrid, 16.—Ha marchado á Roma la embajada extraordinaria que ha de asistir á las fiestas del jubileo pontificio de León XIII.

Componen dicha embajada los señores Conde, duque de Almodóvar del Río, Herrera, Hontoria, Fernandez y Blanco.

Madrid, 17.—Paris.—El viaje del zar á Roma no se verificará hasta el próximo mes de Mayo, porque en el de Abril, para el cual estaba anunciado, se celebran las fiestas de Pascuas durante las cuales el emperador no puede ausentarse de Rúsia, como jefe que es de la Iglesia ortodoxa.

Madrid, 17.—Bilbao.—La tarde última ha sido botado al agua, ante una numerosa concurrencia que acudió á presenciar la operación, el vapor *Eusko*, construido en los astilleros del Nervión.

La botadura se ha verificado felizmente. El nuevo barco, cuya construcción es sólida y resistente, desplaza 140 toneladas.

Ha sido adquirido por la Sociedad de servicios fluviales.

Madrid, 18.—El Cardenal primado de las Españas, Sr. Sancha, saldrá hoy para Roma á fin de asistir á las fiestas que se celebrarán en el Vaticano para conmemorar el XXV aniversario de la exaltación al trono pontificio de S. S. León XIII.

Madrid, 18.—Telegramas de Puerto-Cabello dicen que enseguida de ser levantado el bloqueo, los barcos veleros venezolanos capturados por las flotillas aliadas fueron entregados al Cónsul de los Estados Unidos.

Madrid, 18.—El ministro de Marina, señor Sánchez de Toca, participó al Consejo que el tribunal de Edimburgo ha dictado fallo favorable al Ministerio de Marina, en el pleito que éste había entablado con la casa constructora Clyde Bank, de Escocia.

Dicho tribunal reconoce á España el derecho á la indemnización de 67.000 libras esterlinas, exigidas por incumplimiento de los contratos que con la expresada Casa había estipulado el ministro de Marina.

El Sr. Maura sometió á la aprobación del Consejo varias reglas encaminadas á evitar los fraudes electorales.

Madrid, 18.—Tánger.—Araaf ha comprado tantas caballerías se le han presentado, dando por cada una sesenta y cinco y setenta pesetas.

Madrid, 18.—Paris.—Comunican de Tánger que allí se han recibido cartas de Fez comunicando detalles de un nuevo é importante combate librado en las inmediaciones de la capital del Imperio.

El combate tuvo lugar en Uara, oyéndose desde Fez el cañoneo.

Han entrado en esta última población seis prisioneros.

Reina expectación porque ha resultado dudoso el triunfo para los imperiales.

Madrid, 18.—Tánger.—A varios comerciantes moros de Tazza sospechosos de ser partidarios del Roghi, Mulet Araaf les quitó las caballerías y mercancías que habían comprado, hecho que ha indignado á los demás comerciantes.

Madrid, 18.—Ferrol.—Las sociedades de resistencia se unirán para acordar lo que mas convenga con motivo del despido de los arsenales á los mil obreros.

Madrid, 19.—Ferrol.—Motivo del despido de los obreros del arsenal, el Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria con el fin de ampliar los créditos en los presupuestos y poder solucionar el conflicto.

Los ánimos están muy excitados.

Madrid, 19.—Cádiz.—Luchando con el fuerte temporal que ha reinado estos últimos

días en el estrecho, se ha perdido el falucho «San Miguel», procedente de Tánger

Estrallóse el falucho contra otras embarcaciones á las que causó averías.

Frente los puestos de Tarifa y de Tánger, han ocurrido varios naufragios.

Madrid, 19.—Cádiz.—En su travesía desde la Argentina y Canarias de donde procede el trasatlántico «Cristina», ha seguido el fuerte temporal reinante, estos últimos días, en el Océano, y antes de ganar el puerto de Marsella, ha tenido que luchar con serias dificultades del golfo.

Madrid, 19.—En el Consejo presidido por el Rey, el Sr. Silveira se ha ocupado en las huelgas, manifestando que se ha alejado el conflicto respecto al orden público, por haberse llegado á soluciones satisfactorias por ambas partes interesadas, con lo cual se ha favorecido la normalidad.

Madrid, 20.—Cádiz.—En el vapor «Reina Cristina» han llegado los anarquistas expulsados de la República Argentina, que han sido retratados por orden de la Autoridad.

Todos han confesado sus ideas negando concibieran planes destructores.

Madrid, 20.—Han llegado á Cádiz los trasatlánticos «Reina Cristina» y «Montevideo» que por causa del temporal no habían podido desembarcar el pasaje.

Madrid, 20.—Telegramas de Tánger dicen que ha sido proclamado emperador en Fez, Bou-Hamara.

Se dice haber muerto apaleado el Sheriff.

Madrid, 20.—Noticias de Tánger aseguran que los jefes de Wazan fueron comisionados por el Roghi para entablar negociaciones con el gobierno.

El Sultán no quiso recibirlos.

Madrid, 20.—De resultas de las elecciones celebradas en Rio Janeiro se han producido graves alborotos, de los cuales han resultado varios muertos y heridos algunos de gravedad.

Madrid, 20.—El lunes se espera llegará la Reina, de regreso de su visita á Viena.

Nada se ha designado respecto del viaje del Rey á Andalucía.

Se ofrecen en dicho viaje algunas dificultades que requieren tiempo para resolverlas.

Se dice que si llega á realizarse dicho viaje régio, será corto.

Madrid, 20.—Tánger.—Se asegura que Mabomed Torres ha consentido que España facilite al general marroquí Arafa el material y municiones de guerra que necesite del parque de Melilla.

Madrid, 20.—Nueva-York.—En la línea de Jersey han chocado dos trenes, á causa de que los hielos endurecidos han inutilizado la acción de los frenos.

Del choque han resultado nueve muertos y quince heridos.

Madrid, 20.—Con motivo del vigésimo quinto aniversario del papado de S. S. León XIII, se ven colgadas en algunas casas.

La prensa conmemora con sendos escritos el Jubileo papal, recordando algunos sucesos de 1871 y del Jubileo anterior.

Las iglesias han saludado el fausto acontecimiento con repique general de campanas.

Madrid, 21.—De Roma telegrafían que reina gran animación con motivo de las fiestas que se celebrarán conmemorando el 25 aniversario de la exaltación de León XIII al Sólito pontificio.

Ayer le fué entregada al Papa la tiara de oro macizo que le regalan los católicos del mundo entero y cuyo coste es de veinte y cinco mil francos.

VARIEDADES

LAS MARAVILLAS DEL CIELO

Verdaderamente los cielos cantan la gloria de Dios. Un hombre que anduviera con la velocidad media de los trenes, 60 kilómetros por hora sin parar día y noche, tardaría en llegar á la luna 9 meses, al sol 282 años, á la estrella á del Centauro casi 64 millones de

años, á Vega 363, á Sirio 387, á la polar 528 y á Cabra 1.161 millones y medio de años. La luz, que recorre 18 millones de kilómetros cada hora, tarda en llegar desde esta última á nosotros 64 años; es decir, que si se hubiese apagado hace 50 años todavía la estaríamos viendo otros 14. ¡Y estas estrellas son las más cercanas á nosotros, pues de las otras no se ha podido aun calcular la distancia! Aprendan los sabios á humillarse.

las Casas Consistoriales, periódicos y demás sitios de costumbre, poniéndose también al público la lista general definitiva, permaneciendo así hasta el día en que termine la elección en todas las Secciones, conforme á lo prevenido en el artículo 7.º del Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890.

Ciudadela, 19 Febrero 1903.

El Alcalde,
Joaquín Comella.


ANUNCIOS

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y h-mor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Únicos Agentes en España: Sres. J. URIACH Y C.ª - Barcelona.

Pasteles de pescado

Se encontrarán todos los viérnes de cuaresma on la confitería de José Mayans.

APERTURA de Clases de Música del Maestro Ayné á principios de Marzo. Avisos en la Imprenta de este periódico.

VENTAS á plazos y al contado de Música—Pianos—Instrumentos—Órganos y Armoniums de la acreditada casa Juan Ayné de Barcelona.

Único representante en estas Islas: José Ayné.

¡ INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza; lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de Paris.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50; idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler idem idem (9 brillantes) idem 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem 25 idem; idem para señora, idem idem, 50 idem; idem para idem, (brillantes gruesos) 100 idem; idem para niñas, (verdadero regalo) 25 idem.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Flouncia, brillantes Am: Alaska pesetas 100.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milan (Italia).

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

EDICTO

D. JOAQUÍN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en virtud de lo que previene el art. 91 de la vigente ley de reemplazos de 21 de Octubre de 1896, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos sorteados, en este término municipal, para el próximo llamamiento, tendrá lugar ante la Corporación de mi presidencia el primer domingo de Marzo del año actual. Por tanto y sin perjuicio de la citación personal que prescribe la ley, por papeletas á domicilio, se convoca por este edicto á todos los mozos que han sido comprendidos en dicho sorteo, así como á sus padres, tutores, amos y parientes para que concurren en el expresado día y hora de las 9 de su mañana á la Escuela pública de niños al acto de ser aquellos medidos y reconocidos y á exponer las excepciones y alegaciones que crean convenientes ó combatir y contrariar las que estimen perjudiciales. Quedan apercibidos los interesados de que la presentación personal de los mozos á dicho

acto es indispensable para evitarse la declaración de prófugo prevenida en el art. 105 de la ley, así como de que no les podrá ser atendida ninguna excepción que no aleguen en el momento de ser llamados ó cuando más mientras continúe abierto el juicio de referencia.

Lo que se publica por los medios acostumbrados para que nadie pueda alegar ignorancia.

Ciudadela, 15 de Febrero de 1903.

El Alcalde,
Joaquín Comella.

D. JOAQUÍN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber. Que publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 14 del actual, la convocatoria que el señor Gobernador hace para la elección de cuatro diputados provinciales en este distrito, estas tendrán lugar el día 8 de Marzo próximo.

Y á fin de que llegue á conocimiento de todos los electores, se fija este edicto en